

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20211700015055 del 24 de mayo de 2021 “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”

SUJETOS A NOTIFICAR	DIRECCIÓN	RADICADO AVISO	FECHA RADICADO AVISO
LUZ ANGELA BAHAMÓN FLÓREZ	Carrera 13 A No 4 - 51 Sur BOGOTÁ - D.C.	20213010772021	10 de junio de 2021
LUIS FERNANDO CABALLERO CABALLERO	Carrera 35 No 31 - 68 Sur BOGOTÁ - D.C.	20213010772031	10 de junio de 2021
ANA LUCIA CORONADO	Calle 29S No. 54-25 Bis Apto 102 Int 17 BOGOTÁ - D.C.	20213010772041	10 de junio de 2021
GABRIELA CRUZ RODRÍGUEZ	Calle 53 No 13 - 27 BOGOTÁ - D.C.	20213010772051	10 de junio de 2021
ANA JULIA GARCÍA CUBILLOS	Calle 53 No 13 - 27 BOGOTÁ - D.C.	20213010772061	10 de junio de 2021
MARTHA ADRIANA RIVERO TORRES	Carrera 14 No 151 - 76 Casa 1 BOGOTÁ - D.C.	20213010772081	10 de junio de 2021
CARLOS EUSEBIO LUGO SILVA	Carrera 40 No 167 - 54 BOGOTÁ - D.C.	20213010772111	10 de junio de 2021
DIEGO ARMANDO GUTIÉRREZ DIMATE	Carrera 72 B No 43 A 32 S Casa Boita BOGOTÁ - D.C.	20213010772151	10 de junio de 2021
DORA LUZ BURGOS ESTRADA	Carrera 57 No 1387 - 34 Apto 302 BOGOTÁ - D.C.	20213010772161	10 de junio de 2021
EDNA LILIANA HERRERA LEGUIZAMÓN	Transversal 56 No 18 - 18 Sur BOGOTÁ - D.C.	20213010772171	10 de junio de 2021
ENIT MARÍA VELANDIA MARTÍNEZ	Calle 151 No 12 B 16 Apto BOGOTÁ - D.C.	20213010772181	10 de junio de 2021
ENRIQUE PÁEZ RODRÍGUEZ	Carrera 21 No 41 - 19 BOGOTÁ - D.C.	20213010772191	10 de junio de 2021
FLOR MARÍA TORRES RODRÍGUEZ	Trasversal 50 A No 25 - 41 Apto 517 BOGOTÁ - D.C.	20213010772211	10 de junio de 2021

Fecha de publicación en página web: 22 de julio de 2021

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 22 de julio de 2021 al 28 de julio de 2021

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 29 de julio de 2021

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que no fue posible Notificar a las personas anteriormente mencionadas, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20211700015055 de 24 de mayo de 2021** “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”.

Sin embargo, en vista que los oficios de notificación, fueron devueltos bajo la causal establecida en la tirilla de envió, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.



EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y **Notificaciones**
Secretaría General

Proyectó: Carol Peña/